

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Consejo Universitario	Analizar, aprobar y expedir normas y políticas internas para los procesos académicos, investigativos y de vinculación con la colectividad.	1.- Número de convocatorias para sesiones del Consejo Universitario emitidas.	1.- 18 convocatorias emitidas.
2	Rectorado	Organizar, dirigir, orientar y controlar los procesos académicos y administrativos, con la finalidad de cumplir la normativa institucional, su planificación estratégica y operativa.	1.- Número de mejoras para la ejecución de la planificación institucional gestionadas.	1.- 2 mejoras en la ejecución de la planificación institucional.
3	Vicerrectorado Académico	Organizar, dirigir, gestionar y evaluar las políticas académicas de la UTMACH.	1.- Número de planificaciones de procesos académicos gestionados.	1.- 5 planificaciones gestionadas.
4	Vicerrectorado Administrativo	Organizar, dirigir, gestionar y evaluar las políticas del sistema administrativo y financiero de la UTMACH.	1.- Número de observaciones elaboradas en base a la supervisión de las áreas y/o unidades adscritas al Vicerrectorado Administrativo.	1.- 4 observaciones realizadas.
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
5	Centro de Postgrados	Planificar, coordinar, ejecutar y evaluar los programas de postgrado ofertados por la UTMACH que respondan a las necesidades de desarrollo de la Universidad y al desarrollo local, regional y nacional.	1.- Número de programas diseñados y/o rediseñados de posgrado.	1.- 4 programas.
			Consejo de Postgrados: 1.- SIN INDICADOR	1.- SIN META CUANTIFICABLE Es parte de la estructura orgánica pero no física.
6	Centro de Investigaciones	Planificar, coordinar, difundir y evaluar los programas y proyectos de investigación científica de la UTMACH, que deben responder a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional.	1.- Número de objetivos ejecutados del Plan Anual de Investigación de la UTMACH.	1.- 5 objetivos ejecutados.
			1.- Unidad de Finanzas y Logística: 1.- Número de procesos de Investigación gestionados presupuestariamente.	1.- 60 de procesos de gestión de la ejecución del gasto de los recursos planificados para los procesos de Investigación.
			2.- Editorial UTMACH: 1.- Número de procesos editoriales ejecutados.	1.- 1 proceso.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
7	Centro de Educación Continua	Planificar, coordinar, ejecutar y evaluar la oferta de cursos, capacitaciones, talleres, seminarios, conferencias u otros similares, destinados a la difusión, actualización y/o profundización de conocimientos especializados.	1.- Número de capacitaciones planificadas.	1.- 30 capacitaciones.
8	Facultades de: 1.- Ciencias Agropecuarias 2.- Ciencias Empresariales 3.- Ciencias Químicas y de la Salud 4.- Ciencias Sociales 5.- Ingeniería Civil	Analizar, aprobar y expedir normas y políticas internas para los procesos académicos, investigativos y de vinculación con la colectividad.	Consejo Directivo: 1.- Número de Resoluciones adoptadas por Consejo Directivo con criterio técnico para la sustentación de las decisiones adoptadas a nivel de facultad.	1.- 12 resoluciones.
			Decanato: 1.- Número de procesos administrativos y académicos supervisados.	1.- 12 procesos supervisados.
			Subdecanato: 1.- Número de procesos académicos supervisados.	1.- 10 procesos académicos supervisados.
			Secretaría y Archivo: 1.- Número de Resoluciones elaboradas y notificadas.	1.- 600 resoluciones.
			Coordinación de Carreras: 1.- Número de procesos académicos elaborados por semestre.	1.- 20 procesos académicos.
			Unidad de Matrícula, Movilidad y Graduación: 1.- Número de procesos de matriculación, movilidad y graduación ejecutados.	1.- 6 procesos (2 por matriculación, 2 por movilidad y 2 por graduación).
PROCESOS DE ASESORÍA				
9	Consejo Académico Universitario	Planificar, coordinar, difundir y evaluar los programas y proyectos de investigación científica de la UTMACH, que deben responder a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional.	1.- SIN INDICADOR	1.- SIN META CUANTIFICABLE Es parte de la estructura orgánica pero no física.
10	Comité Consultivo de Graduados	Asesorar al Consejo Universitario en el tratamiento de temas académicos.	1.- SIN INDICADOR	1.- SIN META CUANTIFICABLE Es parte de la estructura orgánica pero no física.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
11	Procuraduría General	Brindar asesoría jurídica a todas las unidades académicas y administrativas; y, ejercer el patrocinio judicial de la UTMACH.	1.- Número de Pronunciamientos jurídicos elaborados.	1.- 200 pronunciamientos.
12	Dirección Académica	Ejecutar las actividades relacionadas con el diseño curricular, la planificación académica y la evaluación integral del desempeño docente.	1.- Número de documentos con directrices para el diseño y/o rediseño curricular socializados.	1.- 1 documento.
			1.- Biblioteca: 1.- Número de acciones realizadas para la coordinación del Sistema de Biblioteca.	1.- 13 acciones.
			2.- Unidad de Gestión, Mejoramiento, Evaluación Académica y Titulación: 1.- Número de actas suscritas de acuerdos del proceso del Plan de Perfeccionamiento académico.	1.- 4 actas.
13	Dirección de Planificación	Dirigir y coordinar la planificación estratégica, plurianual y anual de la gestión institucional de la Universidad Técnica de Machala, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y del Buen Vivir.	1.- Número de procesos de consolidación, validación y/o ajustes de la planificación operativa anual institucional.	1.- 7 procesos.
			1.- Unidad de Planificación, Evaluación y Seguimiento: 1.- Número de registros de metas y registro de resultados para la evaluación de la planificación plurianual de la política pública y/o programación anual de la planificación, y de los proyectos de inversión, efectuados en la plataforma informática del órgano rector de la planificación e inversión pública.	1.- 4 registros.
14	Dirección de Evaluación Interna y Gestión de la Calidad	Planificar, organizar, coordinar y ejecutar los procesos de evaluación institucional, evaluación de programas, evaluación de carreras y los procesos de gestión de calidad de la UTMACH, con amplia participación de sus integrantes, en concordancia con las políticas y disposiciones emanadas del CEAACES y de la propia Institución.	1.- Número de validación de directrices para la conducción del proceso de autoevaluación de programas emitidos y/o actualizados presentado.	1.- 2 validaciones.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
15	Dirección de Comunicación	Socializar y democratizar la información pública que genere la institución a través de los medios de comunicación internos, públicos, comunitarios y privados, promocionando la imagen de la institución.	1.- Número de actividades ejecutadas en el Plan Anual de Comunicación Institucional diseñado.	1.- 24 actividaes.
			1.- Unidad de Relaciones Públicas: 1.- Número de supervisiones efectuadas para la verificación de la aplicación de la Normativa sobre Identidad visual corporativa.	1.- 2 supervisiones.
			2.- Imprenta Universitaria: 1.- Número de Documentos diseñados, diagramados e impresos.	1.- 33 documentos diseñados.
16	Auditoría Interna	Realizar exámenes de control interno de la UTMACH, mediante la verificación, evaluación y elaboración de informes, buscando incrementar la eficiencia, efectividad y eficacia.	1.- SIN INDICADOR	1.- SIN META CUANTIFICABLE
PROCESOS HABILITANTES DE APOYO				
17	Secretaría General	Receptar y administrar documentos, refrendar títulos de tercero y cuarto nivel y de dar fe de los actos oficiales de la Universidad. Esta unidad administrativa brinda apoyo al Consejo Universitario y a las principales autoridades de la UTMACH.	1.- Número de resoluciones administrativas registradas.	1.- 30 resoluciones.
			1.- Unidad de Archivo General: 1.- Número de lineamientos y/o herramientas archivísticas elaboradas.	1.- 1 lineamiento.
18	Dirección Administrativa	Gestionar eficiente y transparentemente los bienes y servicios institucionales y, vigilar y avalar las gestiones administrativas de las demás dependencias de la Institución, a través de las unidades a su cargo.	1.- Número de Directrices emitidas y/o actualizadas para la coordinación del trabajo con las Unidades de Compras Públicas, Bienes, Control de Bienes, Obras de Infraestructura, fiscalización y mantenimiento, y las demás áreas adscritas a la dirección (áreas verdes, áreas deportivas, seguridad y transporte).	1.- 5 directrices.
			1.- Unidad de Compras Públicas: 1.- Número de procesos revisados y publicados en el portal del SERCOP.	1.- 250 procesos revisados.
			2.- Unidad de Bienes: 1.- Número de bienes registrados en el eSByE asignados.	1.- 4.100 bienes registrados.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
18	Dirección Administrativa	Gestionar eficiente y transparentemente los bienes y servicios institucionales y, vigilar y avalar las gestiones administrativas de las demás dependencias de la Institución, a través de las unidades a su cargo.	3.- Unidad de Control de Bienes: 1.- Número de constataciones físicas de bienes realizadas.	1.- 67 constataciones.
			4.- Unidad de Obras de Infraestructura, Fiscalización y Mantenimiento: 1.- Número de informes de fiscalización de obras contratadas por construcción y/o mejoramiento de la infraestructura de la UTMACH, realizados.	1.- 2 informes de fiscalización.
19	Dirección Financiera	Organizar, dirigir, coordinar y controlar las actividades de la administración financiera de la UTMACH, a través de las unidades de presupuesto, contabilidad y tesorería.	1.- Número de directrices y/o normativas emitidas para la coordinación de trabajo con las Unidades de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, Remuneraciones y Control Interno de Coactivas.	1.- 3 directrices emitidas.
			1.- Unidad de Presupuesto: 1.- Número de Certificaciones Presupuestarias emitidas para la adquisición de bienes y servicios.	1.- 600 certificaciones.
			2.- Unidad de Contabilidad: 1.- Número de comprobantes de ingresos aprobados oportunamente.	1.- 300 comprobantes.
			3.- Unidad de Tesorería: 1.- Número de Comprobantes únicos de Ingreso a Caja emitidos por recaudación de Valores.	1.- 3.500 comprobantes únicos de ingreso a caja.
			4.- Unidad de Remuneraciones: 1.- Número de reporte de cuadro de sueldos y aportaciones de los servidores universitarios entre el subsistema de nóminas del ente rector de las Finanzas Públicas y el IESS.	1.- 10 reportes de cuadro.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
20	Dirección de Talento Humano	Organizar, dirigir y supervisar los procesos de administración del talento humano de la Universidad Técnica de Machala, a través de las unidades a su cargo.	1.- Número de Directrices para la Organización Interna por las Unidades que dependen de la Dirección de Talento Humano emitidas.	1.- 10 directrices emitidas.
			1.- Unidad de Gestión del Talento Humano: 1.- Número de Informes Técnicos elaboradas por permisos, licencias, comisiones de servicios, vacaciones, y otros.	1.- 8 informes técnicos.
			2.- Unidad de Desarrollo del Talento Humano: 1.- Número de Servidores capacitados.	1.- 223 servidores capacitados.
			3.- Unidad de Gestión Organizacional: 1.- Número de procesos elaborados y/o actualizados de la normativa para el diseño de la estructura organizacional coordinados.	1.- 2 procesos.
			4.- Unidad de Gestión de Seguridad, Salud y Riesgo del Trabajo: 1.- Número de servidores beneficiados con la evaluación de riesgo.	1.- 150 servidores beneficiados.
21	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación	Fomentar la cultura informática y el aprovechamiento de las tecnologías de la información y de la comunicación dentro de la Institución.	1.- Número de procesos de desarrollo de software gestionados.	1.- 8 procesos gestionados.
			1.- Unidad de Redes y Telecomunicaciones: 1.- Número de proyectos diseñados para la implementación de la infraestructura de red (activa y/o pasiva).	1.- 2 proyectos diseñados.
			2.- Unidad de Sistemas: 1.- Número de capacitaciones relacionadas con las aplicaciones informáticas supervisadas.	1.- 8 capacitaciones.
22	Dirección de Cultura y Arte	Contribuir al conocimiento, preservación y enriquecimiento de los saberes ancestrales y de la cultura nacional.	1.- Número de planificación de la Agenda Cultural.	1.- 1 Agenda.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
23	Dirección de Vinculación, Cooperación, Pasantías y Prácticas	Fomentar procesos permanentes de vinculación con la colectividad, cooperación interinstitucional, nacional y extranjera, con la finalidad de habilitar los proceso de investigación y plantear soluciones a los problemas de la colectividad.	1.- Número de proyectos de vinculación con la sociedad y/o servicio comunitario gestionados.	1.- 7 proyectos de vinculación.
			1.- Unidad de Vinculación con la Sociedad: 1.- Número de resultados o avances de procesos de vinculación supervisados y difundidos.	1.- 8 resultados o avances de los procesos de vinculación.
			2.- Unidad de Seguimiento a Graduados e Inserción Laboral: 1.- Número de resultados o avances del seguimiento a graduados reportados por carreras.	1.- 10 resultados o avances del seguimiento a graduados.
			3.- Unidad de Cooperación Institucional: 1.- Número de procesos de cooperación institucional coordinados.	1.- 1 proceso.
			4.- Unidad de Pasantías y Prácticas: 1.- Número de directrices y lineamientos para la definición del sistema de planificación y seguimiento de prácticas pre profesionales.	1.- 29 directrices.
24	Dirección de Nivelación y Admisión	Analizar, aprobar y expedir normas y políticas internas para los procesos académicos, investigativos y de vinculación con la colectividad.	1.- Número de estudiantes que aprueban el curso de nivelación de carrera.	1.- 1.920 estudiantes.
25	Dirección de Bienestar Estudiantil	Promover políticas, planes, programas y proyectos que aseguren la igualdad de oportunidades, el ejercicio y protección de los derechos humanos de los y las estudiantes de la Universidad Técnica de Machala.	1.- Número de personas beneficiarias del seguro de vida y accidentes personales.	1.- 10.000 beneficiarios.
			1.- Unidad de Servicios de Asistencia Social: 1.- Número de personas asistidas por asistencia social.	1.- 8.450 personas asistidas.
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				NO APLICA Nota aclaratoria: La institución no está obligada al manejo de la herramienta de GPR.
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/04/2020	

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			ING. VERÓNICA AYALA LEÓN	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			vayala@utmachala.edu.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(07) 298-3364 EXTENSIÓN 220	

NO APLICA Nota aclaratoria: La institución no está obligada al manejo de la herramienta de GPR.